



## **Acuerdo 50/PC 15-12-22**

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 15 de diciembre de 2022 acuerda:

La ratificación del Acuerdo 11/DC 25-11-22 por el que se conviene apoyar la firma de convenios de Participación de Organismos Sectoriales en CREUP.

En Sevilla, a 15 de diciembre de 2022

Fdo.: Alfonso Campuzano Jiménez



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)



## Acuerdo 11/DC 25-11-22

La Delegación del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, a fecha de 25 de noviembre de 2022, acuerda:

Apoyar la firma de convenios de Participación de Organismos Sectoriales en la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas, siendo este un único firmado con la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial, AERRAAITI.

En Sevilla, a 25 de noviembre de 2022

Fdo.: Ángel Ruiz Campos



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)

11 de octubre de 2022

D. JORGE LAHOZ GÓMEZ, mayor de edad, provisto de DNI [REDACTED], actuando en calidad de secretario de la entidad ASOCIACIÓN ESTATAL DE REPRESENTANTES DE ALUMNOS DE INGENIERÍAS DE ÁMBITO INDUSTRIAL AERRAITI, con CIF [REDACTED]

## CERTIFICA

Que la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial AERRAITI (en adelante, "la asociación") consta como inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número nacional [REDACTED].

## DECLARA

1. Que la asociación realiza al año dos Asambleas Generales Ordinarias, según el artículo 16 de sus Estatutos.
2. Que los miembros de la asociación son principalmente representantes de estudiantes.
3. Que, de acuerdo con la legislación vigente y según lo establecido por los artículos 19, 21 y 23 de los estatutos de la asociación, la toma de decisiones se da de manera democrática.
4. Que entre los fines que persigue la asociación se encuentra la Educación Superior, en concreto las titulaciones de Ingeniería del Ámbito Industrial.
5. Que fue aprobada la adhesión al CAS en la XI Asamblea General Extraordinaria de la asociación llevada a cabo durante el LXVI Congreso durante los días 20, 21, 22, 23 y 24 de abril de 2022.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Zaragoza, a 11 de octubre de 2022.

LAHOZ  
GOMEZ JORGE JORGE - [REDACTED]  
- [REDACTED]  
Digitally signed by  
LAHOZ GOMEZ  
JORGE - [REDACTED]  
Date: 2022.10.11  
18:37:42 +02'00'



D. Jorge Lahoz Gómez  
Secretario de la Asociación Estatal de Representantes  
de Alumnos de Ingenierías de Ámbito Industrial AERRAITI